



**Instrucciones para la elaboración del Proyecto de Investigación a los  
aspirantes al Doctorado después de Maestría del  
Posgrado en Ciencias Biológicas opción Recursos Naturales**

**Proceso de Admisión 2019-I**

**Características del proyecto:**

**Tema:** A elección del aspirante, **deberá ser un tema afín a la opción en Recursos Naturales.** No podrá ser un tema de tesis que haya desarrollado en algún grado anterior.

**Formato:** El escrito debe tener máximo 5 cuartillas (no incluye la portada) a espacio y medio en Times New Roman 12, con bordes de 2.5 cm (izquierda e inferior) y 3 cm (superior y derecho). Presentarlo impreso en tres copias.

**Estructura del proyecto:**

- Marco teórico: Debe ser actualizado y contener los trabajos más recientes en el tema. El proyecto debe ser original.
- Hipótesis, en caso que el tema lo permita
- Objetivos del proyecto: Divididos en general y específicos incluyendo metas a realizar.
- Metodología: Actualizada, preferentemente deben ser técnicas de frontera.
- Bibliografía citada

**Fecha de entrega:** El documento deberá entregarse en Posgrado en la fecha indicada en la convocatoria. No habrá Prórroga.

**Comité evaluador del proyecto:**

La evaluación será llevada a cabo por un comité nombrado *ad hoc* por la Coordinación del Posgrado opción Recursos Naturales. Se seleccionaran tres evaluadores de una lista de profesores de la opción.

El estudiante deberá hacer una **presentación de 15-20 minutos** y dejar 10-15 minutos para preguntas por los evaluadores. Puede hacer una presentación utilizando cualquiera de los programas de presentaciones existentes, siempre que sea clara y ordenada.

**Aspectos a evaluar en el proyecto:**

- Marco teórico que introduzca el tema y le dé relevancia a la investigación propuesta.
- Congruencia de hipótesis, objetivos, metas a realizar y metodología.